



## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En Ciudad Real, siendo las 11:30 horas del día 27 de octubre de 2023, previa convocatoria del director del Centro, se reúne para constituirse la Comisión de Transformación Digital cuya composición es la siguiente de acuerdo con lo establecido en el artículo nueve de la Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios:

- **Coordinadora de la formación y de la transformación digital**  
Patricia Laguna Pérez
- **Miembro del Equipo Directivo**  
Julio Gómez García
- **Integrantes del Claustro del profesorado**  
Trinidad Liébana Garrido  
Miguel Ángel Villaverde García
- **Representantes de las familias y del alumnado**  
Vicente Morales Elipe  
Alonso Agustín Alcolea Lara

Se celebra la reunión a la hora prevista en el Centro, con las personas que se relacionan arriba, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constitución de la Comisión de transformación digital
2. Planificación de actuaciones y líneas de actuación del Plan Digital de Centro para el curso 2023/2024.
3. Ruegos y preguntas.

---

### **1. Constitución de la Comisión de transformación digital.**

Se constituye la Comisión de transformación digital con las personas relacionadas arriba.

### **2. Planificación de actuaciones y líneas de actuación del Plan Digital de Centro para el curso 2023/2024.**

Sé informa que después de la reunión tenida con la Dinamizadora, de los 12 ámbitos de actuación sé van a desarrollar los siguientes ámbitos:

- ✓ Ámbito 3: Herramientas de gestión.
- ✓ Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas.
- ✓ Ámbito 5: Competencia digital docente.
- ✓ Ámbito 6: Competencia digital del alumnado.
- ✓ Ámbito 7: Uso responsable.

(ver Plan Digital de Centro)

### **3. Ruegos y preguntas.**

Miguel Ángel Villaverde considera la prioridad de la creación de una página web nueva del centro y que las redes sociales estén relacionadas. Trini añade que sería mejor que cada jefe de departamento tuviera acceso a la página web.

Miguel Ángel Villaverde considera también la necesidad de crear la figura del ayudante TIC para el alumnado. Alonso Agustín Alcolea Lara dice que sería interesante y que estaría dispuesto a ayudar.



Castilla-La Mancha



IES Santa María  
de Alarcos



Otras de las cuestiones es la digitalización de todos los documentos de gestión del instituto y la necesidad de obtener la firma de digital por parte de los docentes.

En las próximas reuniones se tratará de los distintos ámbitos y de las prioridades a la hora de abarcar cada ámbito.

Ciudad Real, a 27 de octubre de 2023

Fdo.: Patricia Laguna Pérez



Fdo.: Julio Gómez García